

**CORPORACION  
TECNOLOGICA  
DE CORDOBA**

NIT. 812.001.590-4  
Personería Jurídica N° 2663  
Secretaría de Gobierno

Autorización oficial de funcionamiento mediante Resolución No. 0003733 de 2.000  
Secretaría de Educación del Departamento de Córdoba.

**PROGRAMA : AUXILIAR DE HIGIENE ORAL**

Acta de Certificación No. 0023 fecha 19 de Julio de 2.006

El día 19 de Julio del año 2.006 La Directora General Ana Beatriz Tobías Arteaga; el Director Académico Luis Fernando Narvaez Molina, después del estudio de valoraciones y en ceremonia especial y en cumplimiento del decreto 114 del 15 de Enero del año 1.996 amparados por el acuerdo 37 del 20 de diciembre del año 1.999, emitido en Bogotá por el Comité Ejecutivo Nacional para el Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud; con legalización y reconocimiento oficial según resolución No. 0003733 de fecha septiembre 21 de 2.000 emanada de la Secretaría de Educación del Departamento de Córdoba, y habiéndose revisado las valoraciones correspondientes al cumplimiento del desarrollo curricular enmarcado dentro del pensum propio del plan de estudio correspondiente, se procede a certificar COMO AUXILIAR DE HIGIENE ORAL A:


**MILFA CATIANA ARGUMEDO ZABALETA(.....)**

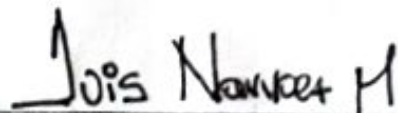
C.C. No. 25.875.221 de Ciénaga de Oro

En fé de lo anterior se firma el presente acta en la Ciudad de Montería a los 19 días del mes de Julio del año 2006.

CORPORACION

TECNOLOGICA

  
ANA BEATRIZ TOBIAS ARTEAGA  
Directora General

  
LUIS FERNANDO NARVAEZ MOLINA  
Director Académico